Presidencia de la República
Departamento de U.O.C.
Gabinete Civil

Asunción, 5 de diciembre de 2012

NOTA PR. U.O.C .Nº 3936 /2012
Señores
DECOGRAB de Edgar de Jesús Garay Sánchez
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 **"Adjudicación y Notificación de los Actos"** de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido **Adjudicada** según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la *Adquisición de Obsequios varios* para el Despacho de la Primera Dama de la Nación hasta un importe máximo de **Gs. 30.000.000-** (Guaraníes Treinta millones) cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Nº 13/2012.

En ese sentido, solicitamos a la empresa notificada y citada más arriba guardar los recaudos necesarios a los efectos de formalizar de la provisión de los bienes y/o servicios adjudicados.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini
Coordinadora de la U.O.C.
Presidencia de la República

REPORTE DE TRANSMISION

5 DIC. 2012 8:55

SU LOGO : PRESIDENCIA
SU NÚMERO DE FAX : 4140387

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9442013	5 DIC. 8:55	00'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Presidencia de la República
Departamento de U.O.C.
Gabinete Civil

Asunción, 5 de diciembre de 2012

NOTA PR. U.O.C .N° 303-F /2012
Señores
TODO CARTEL
P r e s e n t e:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarle que la empresa ***"DECOGRAB de Edgar de Jesús Garay Sánchez"*** ha sido Adjudicada según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Obsequios varios para la Institución, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 13/2012.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini
Coordinadora de la U.O.C.
Presidencia de la República

REPORTE DE TRANSMISION

5 DIC. 2012 8:57

SU LOGO : PRESIDENCIA
SU NÚMERO DE FAX : 4140387

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9491537	5 DIC. 8:56	00'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Presidencia de la República
Departamento de U.O.C.
Gabinete Civil

Asunción, 5 de diciembre de 2012

NOTA PR. U.O.C .N° 393-E /2012
Señores
DISUR BIENES Y SERVICIOS de Julia Sofía Sánchez
P r e s e n t e:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarle que la empresa ***"DECOGRAB de Edgar de Jesús Garay Sánchez"*** ha sido Adjudicada según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Obsequios varios para la Institución, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 13/2012.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini
Coordinadora de la U.O.C.
Presidencia de la República

REPORTE DE TRANSMISION

5 DIC. 2012 8:54

SU LOGO : PRESIDENCIA
SU NÚMERO DE FAX : 4140387

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 90294221775	5 DIC. 8:52	01'23	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.